

MENSAJE DEL GRAN ORIENTE ESPAÑOL A LA ASOCIACION
MASONICA INTERNACIONAL

A la gloria del Grande Arquitecto del Universo

Libertad- Igualdad- Fraternidad

Masonería Universal - Familia Española

A los miembros de la Asociacion Masónica Internacional.

Ilustres y fraternalmente estimados HH.: Los Delegados
del Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, esti-
man un capitalismo deber la exposición de su actuación última...

.....

3º - Ha tenido por objeto este Consejo, respondiendo a nece-
sidades intimamente sentidas en el Gran Oriente Español y a sus
realidades de la vida social y politica del Momento histórico-geo-
gráfico, transformar la actuación del Partido de FET y de las JONS
unitario y centralista, en una vitalidad de índole oculta federal
y descentralizadora, al servicio de la Masonería (y adscrita a las
correspondientes Grandes Logias Regionales) mediante la ocupación
de puestos dirigentes, al propio tiempo que, buscando el quintaesen-
ciamiento de la Institución se procedía con el más cuidado escrú-
pulo, a la depuración de sus Organismos y a la selección de aquellos
miembros (ya residentes en la España tiranizada, ya en tierra extra-
jera, o a aquellos otros desplazables del territorio republicano
aptos para servir al Grande Oriente en esta árdua misión.

4º - Realizados estos propósitos y establecidos con pleno éxito
el contacto con diversos sectores de la España llamada nacional, se
procedió:.....

- b) Acatar aparentemente con la máxima ostentación nuestros HH.. Supeditados a aquel Gran Oriente Provisional, (el llamado "Gran Oriente Provisional", el llamado "Movimiento Nacional".
- f) A la creación de la España inquisitorial, a partir de febrero de 1939 de todo un engranaje masónico de tipo "racista" (si bien a cargo de Jefes adictos a la A.M.I.) que, en la actualidad, llega al asombroso cómputo, en dos meses escasos de organización de cuatro Grandes Logias Regionales y dos Logias Autónomas, que reúnen un total de 8 Logias y 11 triángulos, 915 adheridos de plena y conmovedora decisión. Si bien carecen de momento, de personalidad jurídica (por la absurda mentalidad antimasonica del Tirano) podemos asegurar a la A.M.I. que ni las personas ni los organismos que integran dichos centros masónicos y que pertenecían anteriormente a la masonería, han variado durante la forzosa transformación realizada, ni los nuevos afiliados procedentes de agrupaciones de izquierda y de F.E.A entre ellos mención especial para los Trabajadores de la Enseñanza hoy dueños del S.E.M. por no haberse exigido depuración previa para los Sindicatos y para la F.U.E. integradora del S.E.U. casi en su totalidad y cuando menos los dirigentes) dejan de plegarse con absoluta fidelidad, secreto y entusiasmo a la gestión y órdenes de sus Jefes masónicos, que ostentan un historial de garantía. Se ha tenido en extremo cuidado en elegir dichos Jefes entre los no utilizados anteriormente para actuación pública y aún algunos de ellos pasan por católicos más o menos prácticos, sin olvidar elementos dirigentes escogidos en el medio militar.
- g) A una sistemática filtración en la policía, y en el personal especializado que procede a la clasificación de documentos y a la censura de correos.
- h) A una decisiva absoluta influencia en la depuración y reposición de funcionarios principalmente militares, judiciales, docentes, y bibliotecarios.
- i) A nuestra hegemonía en "Organizaciones Juveniles".

Valle del Sena, 10 de Marzo de 1939 (Era vulgar)

HH. Martínez Barrios

Gran Oriente Español

HH. Augusto Barcia

Gran Comendador del Supr. Consejo

